



21 de febrero de 2025

Señor  
Ernesto Bournigal Read  
Superintendente  
Superintendencia del Mercado de Valores  
de la República Dominicana  
Av. César Nicolás Penson No.66  
Ciudad

**Atención: Dirección de Participantes**

**Asunto: Hecho Relevante sobre Aprobación del Informe Anual de Gobierno Corporativo de Banco Popular Dominicano, S. A.-Banco Múltiple.**

Estimado señor Bournigal:

En cumplimiento del artículo 241 de la ley 249-17, el **Banco Popular Dominicano, S. A – Banco Múltiple**, entidad de intermediación financiera organizada de acuerdo con las leyes de la República Dominicana y con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) No.1-01-01063-2, Registro Mercantil No.1085SD, inscrita como emisor en el Registro del Mercado de Valores (RMV) bajo el número SIVEV-017, comunica como Hecho Relevante, la aprobación del Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Este informe fue aprobado en la reunión ordinaria del Consejo de Administración en su sesión de fecha 20 de febrero del año en curso, el cual se encuentra disponible en: [popularenlinea.com](http://popularenlinea.com).

Atentamente,

Nicole Louise González Bourtokán  
Gerente Cumplimiento Legal  
Área Legal y Cumplimiento Normativo

